UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PRESUPUESTO DE CAPITAL Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN FINANCIERA PARA UN PROYECTO DE INVERSIÓN PRIVADA DE LA COMPAÑÍA SUPREMBAN CÍA. LTDA.

TORRES VALENCIA YOHANA MARIBEL
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2019

UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PRESUPUESTO DE CAPITAL Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN FINANCIERA PARA UN PROYECTO DE INVERSIÓN PRIVADA DE LA COMPAÑÍA SUPREMBAN CÍA. LTDA.

TORRES VALENCIA YOHANA MARIBEL
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2019

UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

PRESUPUESTO DE CAPITAL Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN FINANCIERA PARA UN PROYECTO DE INVERSIÓN PRIVADA DE LA COMPAÑÍA SUPREMBAN CÍA. LTDA.

TORRES VALENCIA YOHANA MARIBEL
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

SOTO GONZALEZ CARLOS OMAR

MACHALA, 01 DE FEBRERO DE 2019

MACHALA
01 de febrero de 2019

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado PRESUPUESTO DE CAPITAL Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN FINANCIERA PARA UN PROYECTO DE INVERSIÓN PRIVADA DE LA COMPAÑÍA SUPREMBAN CÍA. LTDA., hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.

SOTO GONZALEZ CARLOS OMAR
0703463117
TUTOR - ESPECIALISTA 1

JARAMILLO PAREDES MARCIA FABIOLA
0703659383
ESPECIALISTA 2

PALOMEQUE SOLANO MARIA EUGENIA
0703531517
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: viernes 01 de febrero de 2019 - 08:07

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: TORRES YOHANA. CASO PRÁCTICO.docx (D47000663)
Submitted: 1/19/2019 12:29:00 AM
Submitted By: ymtorres_est@utmachala.edu.ec
Significance: 2 %

Sources included in the report:

Guillén Yunga Carmen Complexivo.docx (D40322428)

Instances where selected sources appear:

4

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, TORRES VALENCIA YOHANA MARIBEL, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado PRESUPUESTO DE CAPITAL Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN FINANCIERA PARA UN PROYECTO DE INVERSIÓN PRIVADA DE LA COMPAÑÍA SUPREMBAN CÍA. LTDA., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las dispociones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 01 de febrero de 2019

TORRES VALENCIA YOHANA MARIBEL
0705808194

DEDICATORIA

Dedico este trabajo especialmente a Dios, por haberme dado la vida y estar siempre conmigo y permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mis padres que son los pilares fundamentales para la culminación de mi carrera y sobre todo a mi tía, segunda madre, amiga, mujer luchadora, que siempre ha estado conmigo durante toda mi vida la que siempre confió en mí y nunca me desamparo.

Finalmente, a toda mi familia que siempre ha estado junto a mí dándome su apoyo incondicional.

Yohana Maribel Torres Valencia

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme salud y fortaleza en cada momento de mi vida y permitirme vivir diferentes experiencias de aprendizaje.

Le doy gracias a mi madre María Torres por apoyarme en todo momento, por permitirme cumplir mis sueños y estar siempre conmigo.

Así mismo, agradezco a los directivos de la compañía Supremban Cía. Ltda, por brindarme acceso a la información para poder realizar todo el proceso investigativo del caso práctico.

De igual manera a los docentes de la Universidad Técnica de Machala que por medio de la Unidad Académica Ciencias Empresariales nos compartieron sus conocimientos durante estos cinco años para formarnos profesionalmente en la carrera de Contabilidad y Auditoría.

Yohana Maribel Torres Valencia

RESUMEN EJECUTIVO

El propósito de las empresas a nivel global se concentra en mejorar su nivel económico mediante gestiones adecuadas de recursos, que permitan proyectar y evaluar una determinada inversión como rentable o no, puesto que para ningún inversor sería conveniente arriesgar su patrimonio; para sostener las decisiones que permiten cuantificar y maximizar la riqueza. El objetivo del presente trabajo investigativo corresponde a elaborar el Presupuesto de Capital mediante los criterios financieros del Valor Actual Neto (VAN), la Tasa Interna de Rendimiento (TIR), y el Período de Recuperación de la Inversión (PRI), e identificar otros criterios, para establecer la viabilidad del proyecto de Inversión de la compañía productora de banano Supremban Cía. Ltda., la cual está ubicada en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, los parámetros a estimar en el proyecto de inversión se encaminan a la evaluación de la rentabilidad y recuperación de la inversión a través de los herramientas financieros ya mencionadas, entre otros, lo que contribuirá a la toma de decisiones de los socios y accionistas de acuerdo a las proyecciones arrojadas; la investigación se desarrollará bajo el enfoque cuantitativo, y la aplicación del Método Descriptivo, en apego a la consulta de revistas científicas de carácter financiero y económica indexadas en páginas de relevancia académica; En conclusión, los resultados obtenidos demostraron datos favorables a la inversión por lo que se determinó el proyecto como viable.

Palabras Clave:

Presupuesto de capital, Valor Actual Neto, Tasa Interna de Rendimiento, Período de Recuperación de la Inversión.

ABSTRACT

The purpose of companies globally is focused on improving their economic level through the management of resources, the project and the result of the investment. to sustain the decisions that allow quantifying and maximizing wealth. The objective of this research work corresponds to the Capital Budget with the current Net Value (NPV), the Internal Rate of Return (IRR), and the Period of Recovery of Investment (PRI), and identify others, to establish the feasibility of the Investment project of the banana producing company Supremban Cía. Ltda., Which is located in the city of Machala, the province of El Oro, the parameters, the estimate, the investment project, the path to the evaluation of profitability and the recovery of the investment, through Other , which contributed to the decision making of the partners and shareholders according to the projections made; the investigation will be developed under the quantitative approach, and the application of the Descriptive Method, in the attachment to the consultation of scientific journals of a financial and economic nature. In conclusion, the results showed favorable data for the investment, so the project was determined as viable.

Keywords:

Capital budget, Net Present Value, Internal Rate of Return, Period of Recovery of Investment.

ÍNDICE

DEDICATORIA ..... **II**
AGRADECIMIENTO ..... **III**
RESUMEN EJECUTIVO ..... **IV**
ABSTRACT ..... **V**
ÍNDICE DE TABLAS ..... **VII**
ÍNDICE DE ANEXOS ..... **VII**
INTRODUCCIÓN **8**
DESARROLLO **10**
Técnicas de Evaluación financiera **11**
Fundamentación teórica. 10
Valor Actual Neto (VAN) 10
Tasa Interna de Rendimiento (TIR) 11
Período de Recuperación de la Inversión (PRI) 12
Otros criterios financieros 13
Relación Beneficio Costo 13
Punto de Equilibrio 13
Reactivo del caso práctico 13
Capital de Trabajo. 14
Ingresos por producción Supremban Cía. Ltda. 16
Costos de producción Supremban Cía. Ltda. 16
Presupuesto de Capital. 18
Valor Actual Neto. 19
Tasa Interna de Retorno 19
Periodo de Recuperación de Inversión 21
Otros criterios de evaluación financiera 21
Relación Beneficio Costo 21
Punto de Equilibrio 22
CONCLUSIONES 23
RECOMENDACIONES 23
Bibliografía **24**
ANEXO **26**

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Capital de Trabajo 14
Tabla 2 Propiedad Planta y Equipo 15
Tabla 3 Proyección de Ingresos 16
Tabla 4 Resumen Costos de Producción 17
Tabla 5 Proyección de Costos de Producción 17
Tabla 6 Presupuesto de Capital……...18
Tabla 7 Punto de Equilibrio 22

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A Cerficado de la Empresa Supremban Cía. Ltda. 26
Anexo B Ruc de la Empresa 27
Anexo C Tabla de amortización 28
Anexo D Depreciaciones 29
Anexo E Costos de producción..... 30

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se desarrolla a través de la temática de Administración Financiera II, mediante la modalidad de caso práctico de examen complexivo, previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, de la República del Ecuador; el tema a sustentar se denomina "Presupuesto de capital y técnicas de evaluación financiera para un proyecto de inversión privada de la compañía Supremban Cía. Ltda."

Todo proyecto de inversión está ceñido a la creación de riqueza por medio de un plan detallado de futuras inversiones y beneficios a obtener, demandado para ello el enfoque de recursos por parte del inversionista; como se manifiesta cualquier proceso de inversión debe ser minuciosamente tratado a fin de justificar los fondos a desembolsar en el proyecto; el presupuesto constituye la herramienta más sustancial en la gestión de recursos de la organización siendo el medio idóneo para lograr los objetivos trazados en determinado período, este también lleva una agenda de las tareas a emprender para el cumplimiento del mismo.

Por lo que la planeación y administración a largo plazo sobre las inversiones constituyen el presupuesto de capital de las organizaciones, esto permite a los gerentes de la compañía evaluar, identificar y desplegar las opciones inversión más razonable a la rentabilidad de la empresa.

En base esta problemática las organizaciones han comprendido a través de los años sobre la importancia de tomar decisiones de inversión en base a técnicas que posibiliten a sus dirigentes conocer el beneficio que se aportará a la empresa (Ochoa Yepes & Mora Cuartas, 2014).

Al respecto, la idea de un negocio o un proyecto de inversión es novedoso porque va mucho más allá de tener los recursos para hacerlo, en muchos de los casos estos tienen que ser evaluados en diferentes áreas, destacando sobre todo el área de retribución económica y la recuperación de la inversión dentro del corto y largo plazo, utilizando para ello herramientas financieras que permitan diagnosticar el plan futuro como rentable o no rentable, entre estos, el Valor Actual Neto (VAN), la Tasa Interna de Rendimiento (TIR), y el Período de Recuperación de la Inversión (PRI), criterios que ayudarán a los inversionistas en la toma de decisiones.

El objetivo general corresponde: Elaborar el Presupuesto de Capital mediante los criterios financieros del Valor Actual Neto (VAN), la Tasa Interna de Rendimiento (TIR), y el Período de Recuperación de la Inversión (PRI); para establecer la viabilidad del proyecto de inversión, de la compañía productora de banano Supremban Cía. Ltda.; e Identificar otros criterios financieros que posibiliten cuantificar a través de proyecciones la rentabilidad o no del proyecto.

La compañía Supremban Cía. Ltda., despliega un proyecto de inversión ubicado en la ciudad de Machala, provincia del Oro a la producción de banano que se proyectó en el año 2018 , lo que incluye dentro del mismo, diversos gastos como la compra de terrenos, maquinaria, herramientas de producción, adquisición de colines, adecuación de sistema de riego, fertilizantes e insumos, estructuras y edificaciones, depósitos de producción, capital de trabajo, entre otras partidas de activos que requerirán de un minucioso y detallado análisis para determinar la posibilidad de ganancias futuras mediante las herramientas ya indicados, dadas las difíciles condiciones de mercado que también deben ser examinadas, lo que justifica la investigación planteada.

Para la metodología de la investigación se empleó un enfoque cuantitativo, debido a la obtención de los datos numéricos del proyecto de la empresa; además; se buscó información financiera sobre proyectos de inversión obteniendo distintos parámetros para teorizar la rentabilidad de los mismos mediante criterios metodológicos ya manifiestos; las fuentes informativas consultadas corresponden a la revisión bibliográfica entre ellos, revistas, libros y ensayos científicos referentes al tema propuesto; el método utilizado es Descriptivo, porque se explica los resultados de la investigación de la viabilidad del proyecto.

DESARROLLO

Fundamentación teórica.

El inversionista debe conocer todas herramientas que le permitiran conocer si el proyecto es viable. Parra & La Madriz, (2017) el presupuesto es aquella herramienta que suministra un plan integral enfocado al ejercicio económico próximo de la compañía, este usualmente se proyecta a un período para preciar los objetivos de utilidad económica y el programa dispuesto para lograrlo.

En consecuencia, las organizaciones privadas tienen como fin primordial su desarrollo económico a través de la inversión, mientras que el fenómeno social se traslada a segundo plano considerándose solamente cuando este afecta a la armonía del sistema; por otro lado, las organizaciones del Estado tienen una misión a cumplir que se ciñe al avance y progreso social, convirtiendo el desarrollo económico en el medio necesario y responsable para lograr el crecimiento económico de la sociedad (Ruiz Tibana & Duarte, 2015).

Un proyecto de inversión posibilita evaluar la rentabilidad del mismo, de igual manera el poder justificar ante las entidades financieras, inversores y entidades del Estado la necesidad de financiamiento; Burneo Valarezo, Delgado Víctore, & Vérez (2016) expresan que todo proyecto de inversión conlleva a diversos riesgos e incertidumbres, ya sea por la calidad de información o procesos de cálculo empleados.

Técnicas de evaluación financiera

Presupuesto de Capital

Según Schönbohm & Zahn, (2012) señalan que el presupuesto de capital y sus decisiones constituyen aquello que generan mayores impactos dentro del desempeño a largo plazo de las empresas. Es decir las proyecciones y pronósticos futuros presumibles acerca del negocio y su entorno, variables que no están bajo el control de la organización, ni se pronostican con precisión; citado en (Useche Arévalo, 2014). Como se explica, este criterio permite a la gerencia conocer, desplegar y evaluar los proyectos de inversión posiblemente rentables; este es un proceso de planificación sobre inversiones de largo plazo.

Valor Actual Neto (VAN)

Indicador financiero que permite determinar la viabilidad y rentabilidad de un proyecto, también se lo conoce como VPN. Graham y Harvey (2002) indican de acuerdo a estudios realizados, que el Valor Actual Neto es uno de los métodos de evaluación de proyectos más utilizados, con un índice de recurrencia del 38,9% sobre otros métodos; citado en (Vecino, Rojas, & Munoz, 2015). Este criterio de inversión se fundamenta sobre la actualización de cobros y pagos a fin de conocer el nivel de ganancias o pérdidas sobre la inversión. "Si VAN > 0 la inversión produciría ganancias por encima de la rentabilidad exigida; si VAN < 0, ocurriría lo contrario y, por último, si VAN = 0 no se podría hablar ni de ganancias ni de pérdidas" (Aguilera Díaz, 2017, págs. 332-333).

La fórmula del VAN corresponde a:

$$\boldsymbol{VAN = I\emptyset \pm \frac{F1}{(1+i)^n} + \frac{F2}{(1+i)^n} + \frac{F2}{(1+i)^n} + \frac{F2}{(1+i)^n} + \frac{F2}{(1+i)^n}}$$

Donde:

II: Es la inversión inicial.

F: Es el flujo de efectivo neto.

n: La cantidad de años o períodos.

i: Concierne a la tasa de interés.

Tasa Interna de Rendimiento (TIR)

Comprende la tasa de interés de la cual se descuenta los flujos de efectivos obtenidos del proyecto durante su vida económica con la intención de que estos se equiparen con la inversión (Canales Salinas, 2015, pág. 114).

De acuerdo a Guerra G. (1992) "La TIR por su parte, es aquella tasa de interés que hace que el valor actualizado de los ingresos sea igual al valor actualizado de los costos, es decir que hace que el VAN sea igual a cero" (Márquez Díaz & Castro, 2015, pág. 60). Es decir la organización en una tasa de rentabilidad o porcentaje, lo cual se asemeja a las tasas de rentabilidad sobre inversiones de bajo riesgo, lo que posibilita ponderar la alternativa más conveniente, ultimando que cuando la rentabilidad de un proyecto es baja, no conviene invertir.

La fórmula del TIR corresponde a:

$$\mathbf{TIR = tn + (tm - tn)} \left[\!\left[\frac{\mathbf{VAN +}}{\mathbf{(VAN +) - (VAN-)}} \right]\!\right]$$

Donde:

tn: Concierne a la Tasa de corte, con el que se calcula el VAN del proyecto del cual su resultado debe ser positivo

tm: Concierne a la Tasa de corte, con el que se calcula el VAN del proyecto del cual su resultado debe ser negativo

VAN+: valor absoluto, VAN positivo

VAN-: valor absoluto, VAN negativo

Período de Recuperación de la Inversión (PRI)

Baca & Urbina Gabriel (2010) indican que el PRI concierne a la cantidad de años que llevará el proyecto para recuperar la inversión inicial, citado en (Escamilla López, Meza Jiménez, Llamas Cabello, & Sánchez Losoya, 2013). En consecuencia, todo proyecto que se indique como rentable tiene como característica principal la recuperación de lo invertido dentro de un determinado tiempo o "Período Playback", mientras más corto resulte el período de recuperación menos riesgos conlleva el proyecto y viceversa.

El PRI indicador que calcula el tiempo en que se recuperará los valores totales invertidos a valor presente; este criterio permite conocer la cantidad de años, meses, días o la fecha en la que se cubrirá la inversión inicial. Para el cálculo del PRI se emplea la siguiente fórmula:

$$\boldsymbol{PRI = \frac{(INV.INICIAL - F.ACUM.INFERIOR)}{(F.ACUM.SUPERIOR - F.ACUM.\ INFERIOR)}}$$

Donde:

II: Inversión Inicial.

FNAI: Concerniente al Flujo de Efectivo Acumulado del período inmediato anterior al que se recuperó la inversión.

FNAS: Corresponde al Flujo de Efectivo del año en que se recobra la inversión

Otros criterios financieros

Relación Beneficio Costo

La Relación Beneficio-Costo, es de trascendente importancia a la hora de tomar una decisión empresarial, puesta que la misma procura determinar a largo plazo el favor de un proyecto por medio de la cuantificación monetaria de los costos y beneficios ya sean directos e indirectos sobre el proyecto.

Generalmente esta valoración se emplea a obras sociales, planificación de negocios, empresas privadas, proyectos individuales y colectivos; estimando y cuantificando también el impacto social y económico donde pretenden desarrollarse; este criterio posibilita prescribir si los beneficios aventajan al costo.

$$\boldsymbol{RBC} = \sum \frac{\dfrac{\boldsymbol{INGRESOS}}{(\boldsymbol{1}+\boldsymbol{i})^{\boldsymbol{n}}}}{\dfrac{\boldsymbol{EGRESOS}}{(\boldsymbol{1}+\boldsymbol{i})^{\boldsymbol{n}}}}$$

Punto de Equilibrio

Se conoce como punto de equilibrio a la capacidad de la organización para generar unidades de producción de las cuales se obtengan ganancias, sin considerar pérdidas; en otras palabras, conocer el número de ventas que debe realizar la empresa para alcanzar una utilidad determinada; es decir el beneficio obtenido debe ser igual a cero, no hay ganancias ni pérdidas.

$$\boldsymbol{PUNTO\ DE\ EQUILIBRIO} = \frac{\boldsymbol{COSTOS\ FIJOS\ TOTALES}}{\boldsymbol{1} - \dfrac{\boldsymbol{COSTOS\ VARIABLES\ TOTALES}}{\boldsymbol{VENTAS\ NETAS}}}$$

Reactivo del caso práctico

Con la información económica, contable y financiera de un proyecto estatal o privado. En atención a ello, con base en la revisión de casos documentados en revistas científicas e indexadas, se solicita:

a. Elabore el presupuesto de capital.

b. Determine el Valor Actual Neto VAN
c. Establezca la Tasa Interna de Rendimiento TIR
d. Período de Recuperación de la Inversión PRI
e. Otros criterios de evaluación financiera.
f. Conclusiones y recomendaciones.

Antecedentes del proyecto de inversión de la compañía Supremban Cía. Ltda.

El Proyecto de Inversión de la compañía Supremban Cía. Ltda., está dirigido a la producción de banano; este se planteó realizar dentro de la provincia de El Oro, ciudad de Machala; la cual goza de un excelente clima para la producción trazada, en referencia al banano se manifiesta que su cultivo presenta características perennes, es decir con un clima adecuado la producción y cosecha se puede llevar a cabo durante todo el año.

Según la AEBE, dentro de la esfera de exportaciones no petroleras, en el del 2018 el banano y el plátano generaron ingresos para el país por la cantidad de 872,7 millones de dólares, es decir 2,68% más en relación al mismo período del año 2017, manteniéndose en primer lugar dentro de las exportaciones no petroleras (Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador, 2018).

Basado en los índices económicos expresados se puede concluir que el Ecuador como productor, es uno de los líderes mundiales en el mercado internacional de banano, razón por la cual y pese a la feroz competencia sobre este nicho, resulta atractivo cualquier proyecto de inversión; en concreto la compañía productora de banano Supremban Cía. Ltda., planea invertir la cantidad USD $1´628.000,00, de los cuales un millón 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica será financiado por la Corporación Financiera Nacional por sus siglas CFN (**ver anexo c)** y seiscientos veintiocho mil ochocientos cuarenta y tres, 27/100 restante será financiado por los socios de la compañía como capital de trabajo

Capital de Trabajo.

Tabla 1

CAPITAL DE TRABAJO (INVERSIÓN)		
DETALLE	**VALOR**	**%**
APALANCAMIENTO CFN	**1.000.000,00**	**61,39**
CAPITAL PROPIO	**628.843,27**	**38,61**
TOTALES	**1.628.843,27**	**100,00**

Elaborado por: Yohana Torres.

A efectos de este, con el capital propio y parte del crédito dentro del rubro Terrenos se pretende adquirir 125 hectáreas de plantaciones de banano las mismas que producirán 2500 cajas de banano al año por hectárea de terreno cultivada lo que generará los ingresos suficientes para la ejecución del presente proyecto de la iniciativa de la compañía Supremban Cía. Ltda.

En ese contexto el proyecto de inversión está dirigido a la instalación, adquisición o edificación de los siguientes activos fijos:

Tabla 2

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
CONCEPTO	VALOR
Dormitorios y bodegas	46.601,35
Construcción sin cubierta	6.806,54
Casa de 4 pisos	49.313,91
Vivienda 1 planta	26.254,84
Baños	542,09
Bodega comedor y dormitorio	13.871,58
Piscina	27.617,34
Garaje	6.336,86
Estación de bombeo	2.448,65
Empacadora	60.349,88
Estación de bombeo 2 y vivienda	27.012,79
Baño de hombres y mujeres	10.062,34
Playón	34.421,24
Vías de acceso	21.444,85
Drenaje primario, secundario y terciario	12.557,80
Cable vía (banano)	108.579,06
Riego subfoliar (banano)	90.114,27
Cultivo de banano	274.304,95

Elaborado por: Yohana Torres.

Se considera realizar la depreciación de un 5% a todos los activos en aplicación del artículo 588 del Código de Civil ecuatoriano; el cual manifiesta que se entenderán como inmuebles, aunque naturalmente no lo sean, los objetos o cosas que permanentemente estén destinados al uso, cultivo o favor de un inmueble, aun cuando sin detrimento puedan separarse de él (**ver anexo d).**

Ingresos por producción Supremban Cía. Ltda.

La cantidad de ingresos por producción de la compañía productora de banano Supremban Cía. Ltda., se mide en razón de la producción de cajas por hectárea, la cual obtiene un rendimiento de 2500 c/h anual; cabe indicar que los porcentajes de incremento en la caja de banano se calculan al incremento anual sobre el índice de inflación y el aumento de costo de producción; lo cual considera gastos por salarios, insumos, entre otros de los que desprende el incremento sucesivo anual, a partir del según año 2,30%; 2,20%; 2,10% y 2%.

Tabla 3

RENDIMIENTO: 2500 CAJAS POR HECTÁREAS ANUAL					
INGRESOS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Cajas est. Mens. producción propia	**312.504,00**	**312.504,00**	**312.504,00**	**312.504,00**	**312.504,00**
Precio/Caja Prom.	**6,30**	**6,44**	**6,59**	**6,74**	**6,90**
TOTAL, INGRESOS POR PRODUCCIÓN	**1.968.775,20**	**2.013.110,66**	**2.060.086,23**	**2.107.468,21**	**2.155.939,98**

Elaborado por: Yohana Torres.

Costos de producción Supremban Cía. Ltda.

Se entiende como costo de producción al gasto económico de la empresa, que se efectúa para la compra o mantenimiento de un servicio o producto; por otro lado, la noción de producción alude a generar, producir o fabricar un bien o servicio. Según Franco et al. El proceso de globalización ha obligado a los productores a optimizar su nivel de competitividad, así como a ser más eficientes y contrastar los costos de producción para adaptarse a los requerimientos del mercado (Franco Sánchez, Leos Rodríguez, Salas González, Marcelo, & Argelia, 2018).

A continuación, se detalla, la cantidad de dólares invertidos por hectárea por parte de la compañía productora de banano Supremban Cía. Ltda., donde se establece un rendimiento anual de 2500 cajas de banano por hectárea. Para los cálculos se considera el personal administrativo de oficina y de campo (administrador, chófer, secretaria), y el personal de proceso o cuadrilla corresponde a $ 0.40 por caja, por lo tanto se realizan contratos discontinuos. En lo referente a beneficios sociales se considera $0.58 por cada dólar cancelado al personal de la planta. **(Ver anexo e).**

Realizado los cálculos de costos de producción se obtiene los siguientes valores totales de la inversion en el primer año.

Tabla 4

Resumen Costos de Producción	
Concepto	**Valores**
Sueldos y salarios	297.935,00
Combustibles (riego)	39.966,88
Abonos y fertilizantes	60.100,00
Fumigación (herbicidas, pesticidas)	120.000,00
Insumos varios	103.517,20
Proceso (cuadrillas)	75.000,00
Aporte patronal al Iess	32.408,30
Beneficios sociales al personal	119.174,00
Transporte de fruta	93.750,00
Total costos	**941.851,38**

Elaborado por: Yohana Torres

Para la proyección se añade un incremento de 2,30%; 2,20%; 2,10% y 2%, por razones de gastos e índice inflacionario; a continuación se detalla la proyección de los costos de producción, entre los cuales se destaca gastos por maquinaria y equipo, abonos, fumigación, insumos, mano de obra.

Tabla 5

PROYECCIÓN DE COSTOS DE PRODUCCIÓN					
Concepto	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Sueldos y salarios	297.935,00	317.141,68	311.797,62	318.345,37	324.712,27
Combustibles (riego)	39.966,88	40.886,12	41.826,50	42.704,86	43.558,95
Abonos y fertilizantes	60.100,00	61.482,30	62.896,39	64.217,22	65.501,56
Fumigación (herbicidas, pesticidas)	120.000,00	122.760,00	125.583,48	128.220,73	130.785,15
Insumos varios	103.517,20	105.898,10	108.333,75	110.608,76	112.820,94
Proceso (cuadrillas)	75.000,00	76.725,00	78.489,68	80.137,96	81.740,72
Aporte patronal al Iess	32.408,30	33.153,69	33.916,23	34.628,47	35.321,04
Beneficios sociales al personal	119.174,00	121.915,00	124.719,05	127.338,15	129.884,91
Transporte de fruta	93.750,00	95.906,25	98.112,09	100.172,45	102.175,90
Total costos	**941.851,38**	**975.868,14**	**985.674,79**	**1.006.373,96**	**1.026.501,44**

Elaborado por: Yohana Torres

Para la utilidad neta se establecerá un 15% para participación a trabajadores y el 2% del impuesto a la renta única.

Presupuesto de Capital.

Tabla 6

FLUJO DE INVERSIÓN						
CONCEPTO						
	0	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
		FLUJO DE INVERSIÓN				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO						
Terrenos	-810.202,93					810.202,93
Dormitorios y bodegas	-46.601,35					35.533,53
Construcción sin cubierta	-6.806,54					5.189,99
Casa de 4 pisos	-49.313,91					37.601,86
Vivienda 1 planta	-26.254,84					20.019,32
Baños	-542,09					413,34
Bodega comedor y dormitorio	-13.871,58					10.577,08
Piscina	-27.617,34					21.058,22
Garaje	-6.336,86					4.831,86
Estación de bombeo	-2.448,65					1.867,10
Empacadora	-60.349,88					46.016,78
Estación de bombeo 2 y vivienda	-27.012,79					20.597,25
Baño de hombres y mujeres	-10.062,34					7.672,53
Playón	-34.421,24					26.246,20
Vías de acceso	-21.444,85					16.351,70
Drenaje primario, secundario y terciario	-12.557,80					9.575,32
Cable vía (banano)	-108.579,06					57.004,01
Riego subfoliar (banano)	-90.114,27					24.966,84
Activos biológicos						
Cultivo de banano	-274.304,95					209.157,52
TOTAL INVERSIÓN	**-1.628.843,27**					**1.364.883,38**
		TABLA DE DEPRECIACIONES				
Dormitorios y bodegas		2.213,56	2.213,56	2.213,56	2.213,56	2.213,56
Construcción sin cubierta		323,31	323,31	323,31	323,31	323,31
Casa de 4 pisos		2.342,41	2.342,41	2.342,41	2.342,41	2.342,41
Vivienda 1 planta		1.247,10	1.247,10	1.247,10	1.247,10	1.247,10
Baños		25,75	25,75	25,75	25,75	25,75
Bodega comedor y dormitorio		658,90	658,90	658,90	658,90	658,90
Piscina		1.311,82	1.311,82	1.311,82	1.311,82	1.311,82
Garaje		301,00	301,00	301,00	301,00	301,00
Estación de bombeo		116,31	116,31	116,31	116,31	116,31
Empacadora		2.866,62	2.866,62	2.866,62	2.866,62	2.866,62
Estación de bombeo 2 y vivienda		1.283,11	1.283,11	1.283,11	1.283,11	1.283,11
Baño de hombres y mujeres		477,96	477,96	477,96	477,96	477,96
Playón		1.635,01	1.635,01	1.635,01	1.635,01	1.635,01
Vías de acceso		1.018,63	1.018,63	1.018,63	1.018,63	1.018,63
Drenaje primario, secundario y terciario		596,50	596,50	596,50	596,50	596,50
Cable vía (banano)		10.315,01	10.315,01	10.315,01	10.315,01	10.315,01
Riego subfoliar (banano)		4.280,43	4.280,43	4.280,43	4.280,43	4.280,43
Cultivo de banano		13.029,49	13.029,49	13.029,49	13.029,49	13.029,49
TOTAL DEPRECIACIÓN	**-**	**44.042,92**	**44.042,92**	**44.042,92**	**44.042,92**	**44.042,92**
INGRESOS						
Cajas est. Mens. Producción propia		312.504,00	312.504,00	312.504,00	312.504,00	312.504,00
Precio/caja prom.		6,30	6,44	6,59	6,74	6,90
TOTAL INGRESOS POR PRODUCCIÓN		**1.968.775,20**	**2.013.110,66**	**2.060.086,23**	**2.107.468,21**	**2.155.939,98**
EGRESOS:		-	-	-	-	-
Costos de producción		-	-	-	-	-
Sueldos y salarios		297.935,00	317.141,68	311.797,62	318.345,37	324.712,27
Combustibles (riego)		39.966,88	40.886,12	41.826,50	42.704,86	43.558,95
Abonos y fertilizantes		60.100,00	61.482,30	62.896,39	64.217,22	65.501,56
Fumigación (herbicidas, pesticidas)		120.000,00	122.760,00	125.583,48	128.220,73	130.785,15
Insumos varios		103.517,20	105.898,10	108.333,75	110.608,76	112.820,94
Proceso (cuadrillas)		75.000,00	76.725,00	78.489,68	80.137,96	81.740,72
Aporte patronal al Iess		32.408,30	33.153,69	33.916,23	34.628,47	35.321,04
Beneficios sociales al personal		119.174,00	121.915,00	124.719,05	127.338,15	129.884,91
Transporte de fruta		93.750,00	95.906,25	98.112,09	100.172,45	102.175,90
Total egresos operacionales		**941.851,38**	**975.868,14**	**985.674,79**	**1.006.373,96**	**1.026.501,44**
Flujo neto operacional		**1.026.923,82**	**1.037.242,53**	**1.074.411,44**	**1.101.094,25**	**1.129.438,54**
Egresos no operacionales		-	-	-	-	-
(-) Depreciaciones		44.042,92	44.042,92	44.042,92	44.042,92	44.042,92
Utilidad		**982.880,90**	**993.199,61**	**1.030.368,52**	**1.057.051,33**	**1.085.395,62**
15% participación a trabajadores		147.432,13	148.979,94	154.555,28	158.557,70	162.809,34
Impuesto a la renta único 2%		39.375,50	40.262,21	41.201,72	42.149,36	43.118,80
Utilidad neta		**796.073,26**	**803.957,45**	**834.611,52**	**856.344,27**	**879.467,48**
(+) Depreciaciones		44.042,92	44.042,92	44.042,92	44.042,92	44.042,92
Excedente o Déficit		**840.116,18**	**848.000,37**	**878.654,44**	**900.387,19**	**923.510,40**
		FLUJO NETO				
INVERSIÓN	-1.628.843,27					**1.364.883,38**
EGRESOS NO OPERACIONALES		-	-	-	-	-
DIVIDENDO COMPRA DE HACIENDA CFN		243.316,73	243.316,73	243.316,73	243.316,73	243.316,73
TOTAL DE EGRESOS NO OPERACIONALES		**243.316,73**	**243.316,73**	**243.316,73**	**243.316,73**	**243.316,73**
FLUJO NETO OPERACIONAL	**-1.628.843,27**	**596.799,45**	**604.683,64**	**635.337,71**	**657.070,46**	**2.045.077,04**

Elaborado por: Yohana Torres.

Aplicación de los criterios financieros del proyecto.

Valor Actual Neto.

$$\mathbf{VAN = I\emptyset \pm \frac{F1}{(1+i)^n} + \frac{F2}{(1+i)^n} + \frac{F3}{(1+i)^n} + \frac{F4}{(1+i)^n} + \frac{F5}{(1+i)^n}}$$

$$\mathbf{VAN} = -1.628.843{,}27 \pm \frac{596.799{,}45}{(1+0.23)^1} + \frac{604.683{,}64}{(1+0.23)^2} + \frac{635.337{,}71}{(1+0.23)^3} + \frac{657.070{,}46}{(1+0.23)^4} + \frac{2.045.077{,}04}{(1+0.23)^5} =$$

$$\boldsymbol{VAN} = -1.628.843{,}27 \pm \frac{596.799{,}45}{1.23} + \frac{604.683{,}64}{1.5129} + \frac{635.337{,}71}{1.860867} + \frac{657.070{,}46}{2.28886641} + \frac{2.045.077{,}04}{2.815305684} =$$

$\boldsymbol{VAN} =$ -1.628.843, 27 $\pm$ 485.202,80 + 399.685,13 + 341.420,27 + 287.072, 44+ 726.413,85

$\boldsymbol{VAN} =$ - 1.628.843, 27 + 2.239.794,50

$\boldsymbol{VAN} =$ **$** 610.951,50 – Viable

Tasa Interna de Retorno

Para determinar la TIR, se considera el VAN positivo de los datos anteriores y se deberá buscar el van negativo, en relación a la tasa de descuento que permite determinar si el proyecto es viable.

Van Negativo

$$\boldsymbol{VAN = I\emptyset \pm \frac{F1}{(1+i)^n} + \frac{F2}{(1+i)^n} + \frac{F3}{(1+i)^n} + \frac{F4}{(1+i)^n} + \frac{F5}{(1+i)^n}}$$

$$\boldsymbol{VAN} = -1.628.843{,}27 \pm \frac{596.799{,}45}{(1+0.37)^1} + \frac{604.683{,}64}{(1+0.37)^2} + \frac{635.337{,}71}{(1+0.37)^3} + \frac{657.070{,}46}{(1+0.37)^4} + \frac{2.045.077{,}04}{(1+0.37)^5} =$$

$$\boldsymbol{VAN} = -1.628.843{,}27 \pm \frac{596.799{,}45}{1.37} + \frac{604.683{,}64}{1.879} + \frac{635.337{,}71}{2.571353} + \frac{657.070{,}46}{3.52275361} + \frac{2.045.077{,}04}{4.826172446} =$$

$\boldsymbol{VAN}$ = -1.628.843,27 $\pm$ 435.620,03 + 321.811,41 + 247.083,04 + 186.521,83 + 423.747,20

$\boldsymbol{VAN}$ = - 1.628.843,27 + 1.614.783,51

$\boldsymbol{VAN}$ = **$ -** 14.059,76

Una vez calculado el VAN negativo, se procede a reemplazar la fórmula

Datos:

Tn= 23%

Tm = 37%

Van + = 610.951,50

Van - = 625.011,26

$$\boldsymbol{TIR} = \boldsymbol{tn} + (\boldsymbol{tm} - \boldsymbol{tn}) \left[\frac{\boldsymbol{VAN} +}{(\boldsymbol{VAN} +) - (\boldsymbol{VAN} -)} \right]$$

$$\mathbf{TIR} = 0.23 + (0.37 - 0.23) \left[\frac{610.951{,}50}{(610.951{,}50) - (-14.059{,}76)} \right]$$

$$\mathbf{TIR} = 0.23 + (0.14) \left[\frac{610.951{,}50}{625.011{,}26} \right]$$

$$\mathbf{TIR} = 0.23 + (0.14)[0.977504789]$$

$$\mathbf{TIR} = 0.23 + 0.13685067$$

$$\mathbf{TIR} = 0.36685067 * 100$$

$$\mathbf{TIR} = 36,68\ \%$$

Reemplazando los valores nos da una TIR de 36,68% que es mayor a la tasa de descuento que fue del 23%, comprobando así la viabilidad del proyecto.

Periodo de Recuperación de Inversión

Flujo neto acumulado.

Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
-1.628.843,27	596.799,40	604.683,64	635.337,71	657.070,46	2.045.077,04
	596.799,40	1.201.483,04	1.836.820,75	2.493.891,21	4.538.968,25

FNAI **FNAS**

$$\mathbf{PRI} = \frac{(\mathbf{INV.\,INICIAL} - \mathbf{F.\,ACUM.\,INFERIOR})}{(\mathbf{F.\,ACUM.\ \ SUPERIOR}\ - \mathbf{F.\,ACUM.\,INFERIOR}\ )}$$

$$\mathbf{PRI} = \frac{(1.628.843{,}27 - 1.201.483{,}04)}{(1.836.820{,}75 - 1.201.483{,}04\ )}$$

$$\mathbf{PRI} = \frac{427.360{,}23}{635.337{,}71}$$

$$\mathbf{PRI} = \frac{427.360{,}23}{635.337{,}71}$$

$$\mathbf{PRI} = 0.672650502$$

$$\mathbf{PRI\ en\ meses} = 0.672650502 * 12 = 8,\ 07$$

$$\mathbf{PRI\ en\ días} = 0{,}71806024 * 30 = 21{,}54$$

$$\mathbf{PRI}\ = 2\ \text{años}, 8\text{meses}, 21\ \text{días}$$

Otros criterios de evaluación financiera

Relación Beneficio Costo.

$$\boldsymbol{RBC} = \sum \frac{\dfrac{\boldsymbol{INGRESOS}}{(\mathbf{1}+\boldsymbol{i})^{\boldsymbol{n}}}}{\dfrac{\boldsymbol{EGRESOS}}{(\mathbf{1}+\boldsymbol{i})^{\boldsymbol{n}}}}$$

$$\mathbf{RBC}= \frac{1.968.775{,}20}{\frac{(1+0.23)^1}{\frac{1.185.168{,}11}{(1+0.23)^1}}} + \frac{2.013.110{,}66}{\frac{(1+0.23)^2}{\frac{1.219.184{,}87}{(1+0.23)^2}}} + \frac{2.060.086{,}23}{\frac{(1+0.23)^3}{\frac{1.228.991{,}52}{(1+0.23)^3}}} + \frac{2.107.468{,}21}{\frac{(1+0.23)^4}{\frac{1.249.690{,}69}{(1+0.23)^4}}} + \frac{2.155.939{,}98}{\frac{(1+0.23)^5}{\frac{1.269.818{,}17}{(1+0.23)^5}}}$$

$$\mathbf{RBC}= \frac{1.968.775{,}20}{\frac{1.23}{\frac{1.185.168{,}11}{1.23}}} + \frac{2.013.110{,}66}{\frac{1.5129}{\frac{1.219.184{,}87}{1.5129}}} + \frac{2.060.086{,}23}{\frac{1.860867}{\frac{1.228.991{,}52}{1.860867}}} + \frac{2.107.468{,}21}{\frac{2.28886641}{\frac{1.249.690{,}69}{2.28886641}}} + \frac{2.155.939{,}98}{\frac{2.815305684}{\frac{1.269.818{,}17}{2.815305684}}}$$

$$\mathbf{RBC} = \frac{1.6000.630,24}{963.551,31} + \frac{1.330.630,35}{805.859,52} + \frac{1.107.057,21}{660.440,28} + \frac{920.747,58}{545.986,73} + \frac{765.792,50}{451.040,96}$$

$$\mathbf{RBC} = \frac{5.724.857,89}{3.426.878,80}$$

$$\mathbf{RBC} = 1.67$$

Por cada dólar invertido en el proyecto se obtendrá un rendimiento de 0.67 centavos.

Punto de Equilibrio

$$\boldsymbol{PUNTO\ DE\ EQUILIBRIO} = \frac{\boldsymbol{COSTOS\ FIJOS\ TOTALES}}{\mathbf{1} - \frac{\boldsymbol{COSTOS\ VARIABLES\ TOTALES}}{\boldsymbol{VENTAS\ NETAS}}}$$

Tabla 7

Punto de Equilibrio	
Ventas Netas	10.305.380,27
Costos Operacionales	4.936.269,69
Dividendo	1.216.583,66
Punto de Equilibrio	**2.335.090,15**

Elaborado por: Yohana Torres.

$$\boldsymbol{PUNTO\ DE\ EQUILIBRIO} = \frac{1.216.83,66}{1 - \frac{4.936.269,69}{10.305.380,27}}$$

$$\boldsymbol{PUNTO\ DE\ EQUILIBRIO} = 2.335.090,15$$

El punto de equilibrio para los ingresos establece que se debe vender, para no ganar ni perder de por lo menos 2`335.090,15 dólares.

CONCLUSIONES

A través de las herramientas financieras aplicadas se concluye que; los resultados obtenidos demostraron datos favorables, en consecuencia, se determina al proyecto como viable. De acuerdo al VAN se estimó ganancias de sobre los **$** 610.951,50 durante el período de operaciones estudiado, cifra que demuestra un buen nivel de rentabilidad sobre la inversión; Según el TIR, la tasa de interés estimada marco beneficios del 36,68%; Finalmente el PRI reveló que los dineros destinados en la inversión se recuperará en 2 años, 8 meses, 21 días, tiempo deseable para cualquier inversor u organización que se interese en un proyecto.

Con la utilización de los criterios financieros, permiten a los accionistas y gerencia tomar las decisiones más oportunas al momento de invertir, proporcionando información confiable y contrastada de los posibles riesgos de la inversión, situación que precautela la riqueza e intereses de los inversores.

Además de las metodologías mencionadas y sus cifras, se contrastó dicha información con otras herramientas contables, como Costo-Beneficio y Punto de equilibrio, lo que permitió determinar en el primero de los casos que por cada dólar destinado a la inversión se obtendrá 0.67 centavos de ganancia; segundo, que el nivel de ventas necesario para cubrir los costes totales debe ser de 2`335.090,15 dólares.

RECOMENDACIONES

Se recomienda la ejecución del proyecto por cuanto es rentable, según se ha demostrado dentro de la investigación, la misma que descarta cualquier tipo de riesgo, desde el punto de vista económico.

Ante el escaso análisis de muchos proyectos; se recomienda a las organizaciones, gerencia u inversores, hacer uso de las herramientas financieras para valorar la viabilidad de cualquier proyecto de inversión.

En concreto, se exhorta utilizar las metodologías del VAN, el TIR y el PRI, para estimar los beneficios de la inversión además de utilizar otros criterios financieros que permitan contrastar y afianzar las cifras requeridas por los inversionistas para salvaguardar su patrimonio y maximizar su riqueza.

Bibliografía

Aguilera Díaz, A. (julio-diciembre de 2017). El costo-beneficio como herramienta de decisión en la inversión en actividades científicas. *Cofin Habana, 11*(2), 322-343. Recuperado el 19 de Diciembre de 2018, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612017000200022

Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador. (31 de mayo de 2018). *Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador AEBE*. Recuperado el 28 de Diciembre de 2018, de http://www.aebe.com.ec/2018/05/banano-5/

Burneo Valarezo, S., Delgado Víctore, R., & Vérez, M. (septiembre-diciembre de 2016). Estudio de factibilidad en el sistema de dirección por proyectos de inversión. *Ingeniería Industrial, 37*(3), 305-312. Recuperado el 23 de Diciembre de 2018, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59362016000300009

Canales Salinas, R. (enero - junio de 2015). Criterios para la toma de decisión de Inversiones. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas, 3*(5), 101-117. Recuperado el 19 de Diciembre de 2018, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5140002

Escamilla López, M., Meza Jiménez, J., Llamas Cabello, R., & Sánchez Losoya, M. (enero-junio de 2013). Análisis Económico para la Recuperación de las Aguas Residuales de un Proceso Minero. *Conciencia Tecnológica*(45), 18-23. Recuperado el 19 de Diciembre de 2018, de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94427876001

Franco Sánchez, M., Leos Rodríguez, J., Salas González, J., Marcelo, A., & Argelia, G. (febrero - marzo de 2018). Análisis de costos y competitividad en la producción de aguacate en Michoacán, México. *Revista mexicana de ciencias agrícolas, 9*(2), 391-403. Recuperado el 27 de Diciembre de 2018, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6389306

Márquez Díaz , C., & Castro, J. (2015). Uso del Valor Actual Neto, Tasa Interna de Retorno y Relación Beneficio-Costo en la Evaluación Financiera de un Programa

de Vacunación de Fiebre Aftosa en el estado Yaracuy, Venezuela. *Revista de la Facultad de Ciencias Veterinarias, 56*(1), 58-61. Recuperado el 27 de Diciembre de 2018, de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=373140822008

Ochoa Yepes, J., & Mora Cuartas, A. (julio-diciembre de 2014). Prácticas de presupuesto de capital: evaluación empírica en un grupo de empresas del sector de la construcción en Colombia. *Ecos de Economía, 18*(39), 143-163. Recuperado el 28 de Diciembre de 2018, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-42062014000200007

Parra, J., & La Madriz, J. (noviembre de 2017). Presupuesto como instrumento de control financiero en pequeñas empresas de estructura familiar . *Negotium, 13*(38), 33-48. Recuperado el 28 de Diciembre de 2018, de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78253678003

Ruiz Tibana, M., & Duarte, T. (junio de 2015). Los proyectos de desarrollo: la inversión pública y la inversión privada. *Scientia Et Technica, 20*(2), 135-137. Recuperado el 2018 de Diciembre de 2018, de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84942286007

Useche Arévalo, A. (enero-junio de 2014). Exceso de confianza y optimismo en las decisiones de presupuesto de capital: las finanzas corporativas desde un enfoque centrado en el comportamiento. *Universidad & Empresa, 16*(26), 93-114. Recuperado el 05 de Diciembre de 2018, de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=187232713004

Vecino, C., Rojas, S., & Munoz, Y. (2015). Prácticas de evaluación financiera de inversiones en Colombia. *Estudios Gerenciales, 31*(134), 41-49. Recuperado el 29 de Diciembre de 2018, de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21233043005

ANEXO A

SUPREMBAN

Produciendo el éxito de la constancia

OF-GER-00326

Machala, 15 de Enero del 2019

Señores
UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

A petición de la parte interesada Srta. **YOHANA MARIBEL TORRES VALENCIA**, con cedula de ciudadanía **0705808194. CERTIFICO** que los datos proporcionados por la compañía SUPREMBAN CIA.LTDA, para la realización del proyecto denominado **"PRESUPUESTO DE CAPITAL Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN FINANCIERA PARA UN PROYECTO DE INVERSIÓN PRIVADA DE LA COMPAÑÍA SUPREMBAN CÍA. LTDA.",** son verídicos y corresponden a la realidad empresarial de la compañía como negocio en marcha.

Es todo cuanto Certifico en honor a la verdad, autorizando a la parte peticionaria hacer usos del presente en lo que más convenga a sus intereses académicos.

Con sentimientos de distinguida consideración

Mgs. Ing. Félix Cevallos Peralta
CONTADOR GENERAL
CC: 0703446567
REG. NAC: 31.838

SUPREMBAN CIA. LTDA. Machala - El Oro

Calle: Octava Norte N° 803 Y Av. Las Palmeras Telf.: 072983010 Cel.: 0969652725 Email: info@supremban.com

Machala – El Oro - Ecuador

ANEXO B

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0791800641001
RAZÓN SOCIAL: SUPREMBAN CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ULLOA BALLADARES PAUL IGNACIO
CONTADOR: CEVALLOS PERALTA FELIX CASIANO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 04/01/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/01/2018
FEC. ACTUALIZACIÓN: 26/04/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CULTIVO DE BANANOS Y PLÁTANOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: OCTAVA NORTE Numero: 803 Interseccion: AV. PALMERAS Referencia ubicacion: EN DIRECCION SUR NORTE EN LA ESQUINA ANTES DE NOVACERO A MANO IZQUIERDA Telefono Domicilio: 072983010 Celular: 0969652725 Email: paul.ulloa.balladares@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	**ABIERTOS**	3
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7\ EL ORO	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2019000135564
Fecha: 16/01/2019 09:21:48 AM

Pag. 1 de 2

ANEXO C

8,000% **tasa de interés mensual** **monto** 1.000.000,00
Tiempo en meses 60
CLIENTE SUPREMBAN CIA.LTDA

Periodos	Inicial	Interés	Amort	Cuota	Final
0					$1.000.000,00
1	$1.000.000,00	$6.666,67	$13.609,73	$20.276,39	$986.390,27
2	$986.390,27	$6.575,94	$13.700,46	$20.276,39	$972.689,81
3	$972.689,81	$6.484,60	$13.791,80	$20.276,39	$958.898,02
4	$958.898,02	$6.392,65	$13.883,74	$20.276,39	$945.014,28
5	$945.014,28	$6.300,10	$13.976,30	$20.276,39	$931.037,98
6	$931.037,98	$6.206,92	$14.069,47	$20.276,39	$916.968,50
7	$916.968,50	$6.113,12	$14.163,27	$20.276,39	$902.805,23
8	$902.805,23	$6.018,70	$14.257,69	$20.276,39	$888.547,54
9	$888.547,54	$5.923,65	$14.352,74	$20.276,39	$874.194,80
10	$874.194,80	$5.827,97	$14.448,43	$20.276,39	$859.746,37
11	$859.746,37	$5.731,64	$14.544,75	$20.276,39	$845.201,61
12	$845.201,61	$5.634,68	$14.641,72	$20.276,39	$830.559,90
13	$830.559,90	$5.537,07	$14.739,33	$20.276,39	$815.820,57
14	$815.820,57	$5.438,80	$14.837,59	$20.276,39	$800.982,98
15	$800.982,98	$5.339,89	$14.936,51	$20.276,39	$786.046,47
16	$786.046,47	$5.240,31	$15.036,08	$20.276,39	$771.010,39
17	$771.010,39	$5.140,07	$15.136,33	$20.276,39	$755.874,06
18	$755.874,06	$5.039,16	$15.237,23	$20.276,39	$740.636,83
19	$740.636,83	$4.937,58	$15.338,82	$20.276,39	$725.298,01
20	$725.298,01	$4.835,32	$15.441,07	$20.276,39	$709.856,94
21	$709.856,94	$4.732,38	$15.544,01	$20.276,39	$694.312,92
22	$694.312,92	$4.628,75	$15.647,64	$20.276,39	$678.665,28
23	$678.665,28	$4.524,44	$15.751,96	$20.276,39	$662.913,32
24	$662.913,32	$4.419,42	$15.856,97	$20.276,39	$647.056,35
25	$647.056,35	$4.313,71	$15.962,69	$20.276,39	$631.093,67
26	$631.093,67	$4.207,29	$16.069,10	$20.276,39	$615.024,56
27	$615.024,56	$4.100,16	$16.176,23	$20.276,39	$598.848,33
28	$598.848,33	$3.992,32	$16.284,07	$20.276,39	$582.564,26
29	$582.564,26	$3.883,76	$16.392,63	$20.276,39	$566.171,63
30	$566.171,63	$3.774,48	$16.501,92	$20.276,39	$549.669,71
31	$549.669,71	$3.664,46	$16.611,93	$20.276,39	$533.057,78
32	$533.057,78	$3.553,72	$16.722,68	$20.276,39	$516.335,11
33	$516.335,11	$3.442,23	$16.834,16	$20.276,39	$499.500,95
34	$499.500,95	$3.330,01	$16.946,39	$20.276,39	$482.554,56
35	$482.554,56	$3.217,03	$17.059,36	$20.276,39	$465.495,19
36	$465.495,19	$3.103,30	$17.173,09	$20.276,39	$448.322,10
37	$448.322,10	$2.988,81	$17.287,58	$20.276,39	$431.034,52
38	$431.034,52	$2.873,56	$17.402,83	$20.276,39	$413.631,69
39	$413.631,69	$2.757,54	$17.518,85	$20.276,39	$396.112,84
40	$396.112,84	$2.640,75	$17.635,64	$20.276,39	$378.477,20
41	$378.477,20	$2.523,18	$17.753,21	$20.276,39	$360.723,98
42	$360.723,98	$2.404,83	$17.871,57	$20.276,39	$342.852,42
43	$342.852,42	$2.285,68	$17.990,71	$20.276,39	$324.861,71
44	$324.861,71	$2.165,74	$18.110,65	$20.276,39	$306.751,06
45	$306.751,06	$2.045,01	$18.231,39	$20.276,39	$288.519,67
46	$288.519,67	$1.923,46	$18.352,93	$20.276,39	$270.166,74
47	$270.166,74	$1.801,11	$18.475,28	$20.276,39	$251.691,46
48	$251.691,46	$1.677,94	$18.598,45	$20.276,39	$233.093,00
49	$233.093,00	$1.553,95	$18.722,44	$20.276,39	$214.370,56
50	$214.370,56	$1.429,14	$18.847,26	$20.276,39	$195.523,31
51	$195.523,31	$1.303,49	$18.972,91	$20.276,39	$176.550,40
52	$176.550,40	$1.177,00	$19.099,39	$20.276,39	$157.451,01
53	$157.451,01	$1.049,67	$19.226,72	$20.276,39	$138.224,29
54	$138.224,29	$921,50	$19.354,90	$20.276,39	$118.869,39
55	$118.869,39	$792,46	$19.483,93	$20.276,39	$99.385,46
56	$99.385,46	$662,57	$19.613,82	$20.276,39	$79.771,63
57	$79.771,63	$531,81	$19.744,58	$20.276,39	$60.027,05
58	$60.027,05	$400,18	$19.876,21	$20.276,39	$40.150,84
59	$40.150,84	$267,67	$20.008,72	$20.276,39	$20.142,11
60	$20.142,11	$134,28	$20.142,11	$20.276,39	($0,00)
		$216.583,66	$1.000.000,00		

ANEXO D

DEPRECIACIONES

Concepto	Valor	% Residual	Valor Residual	Valor a depreciar	% DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ANUAL
Dormitorios y bodegas	46.601,35	5%	2.330,07	44.271,28	5%	2.213,56
Construcción sin cubierta	6.806,54	5%	340,33	6.466,21	5%	323,31
Casa de 4 pisos	49.313,91	5%	2.465,70	46.848,21	5%	2.342,41
Vivienda 1 planta	26.254,84	5%	1.312,74	24.942,10	5%	1.247,10
Baños	542,09	5%	27,10	514,99	5%	25,75
Bodega comedor y dormitorio	13.871,58	5%	693,58	13.178,00	5%	658,90
Piscina	27.617,34	5%	1.380,87	26.236,47	5%	1.311,82
Garaje	6.336,86	5%	316,84	6.020,02	5%	301,00
Estación de bombeo	2.448,65	5%	122,43	2.326,22	5%	116,31
Empacadora	60.349,88	5%	3.017,49	57.332,39	5%	2.866,62
Estación de bombeo 2 y vivienda	27.012,79	5%	1.350,64	25.662,15	5%	1.283,11
Baño de hombres y mujeres	10.062,34	5%	503,12	9.559,22	5%	477,96
Playón	34.421,24	5%	1.721,06	32.700,18	5%	1.635,01
Vías de acceso	21.444,85	5%	1.072,24	20.372,61	5%	1.018,63
Drenaje primario, secundario y terciario	12.557,80	5%	627,89	11.929,91	5%	596,50
Cable vía (banano)	108.579,06	5%	5.428,95	103.150,11	10%	10.315,01
Riego subfoliar (banano)	90.114,27	5%	4.505,71	85.608,56	5%	4.280,43
Cultivo de banano	274.304,95	5%	13.715,25	260.589,70	5%	13.029,49
TOTAL DEPRECIACIONES ANUALES						**31.013,44**

ANEXO E

COSTOS DE PRODUCCIÓN						
	CONCEPTO	**CLASE**	**UNID. MEDID.**	**CANT.**	**PREC. UNIT.**	**VAL. TOTAL**
A)	**MAQUINARIA Y EQUIPO**					
1.-	Riego	Diésel	Galón	30.743,75	1,30	39.966,88
2.-	Transporte de fruta	transporte	unidad	312.500,00	0,30	93.750,00
B)	**ABONOS**					
1.-	Abonos y Fertilizantes	Urea	kilo	37.500,00	0,41	15.375,00
		KCL	kilo	62.500,00	0,41	25.625,00
		DAP	kilo	7.500,00	0,60	4.500,00
		Nitrato Calcio	kilo	5.000,00	0,72	3.600,00
		Foliares	Litro	500,00	22,00	11.000,00
C)	**FUMIGACIÓN**					
	Herbicidas	Glifosato	Litro	1.500,00	4,00	6.000,00
	Control de sigatoka negra	Ciclo	ciclos	18,00	50,00	112.500,00
	Insecticidas	Ciclo	Litro	125,00	12,00	1.500,00
D)	**INSUMOS**					
	Fundas	Funda	Unid.	234.375,00	0,12	28.828,13
	Suncho	Suncho	Rollo	2.187,50	18,25	39.921,88
	Protectores	Protector	Unid.	375.000,00	0,07	25.650,00
	Corbatines	Corbatines	Unid.	468.750,00	0,02	8.203,13
	Cintas	Cintas	Rollo	468,75	1,95	914,06
E)	**MANO DE OBRA**					
1.-	O.P.A	Jornal	día	250,00	22,00	5.500,00
2.-	Fertilización	Jornal	ha	875,00	6,00	5.250,00
3.-	Mantenimiento de finca	Jornal	ha	700,00	125,00	87.500,00
4.-	Cosecha	Ciclo	ha	775,00	125,00	96.875,00
5.-	Riego	Jornal	ha	36,00	400,00	14.400,00
6.-	Proceso de empaque	Jornal	día	600,00	125,00	75.000,00
7.-	Mantenimiento de maquinaria	obra	obra	50,00	125,00	6.250,00
8.-	Mantenimiento de empacadora	obra	obra	41,60	125,00	5.200,00
9.-	Mantenimiento de drenaje	obra	obra	26.000,00		26.000,00
10.-	Aporte patronal IESS					32.408,30
11.-	Personal Administrativo			50.960,00		50.960,00
12.-	Beneficios Sociales					119.174,00
	COSTO TOTAL					**941.851,38**
	COSTO POR CAJA					**3,01**